

Salta, 6 de Septiembre de 2.012

EXP-EXA Nº 8.613/10

RESCD-EXA Nº 586 /2012

VISTO las Res. C.D. Nros. 100/07, 101/07, 202/07, mediante las cuales se tiene por incorporado al régimen de permanencia a los docentes: Prof. Jorge Eduardo Garzón, Ing. Irma Zulema Martínez e Ing. Augusto Estrada Velázquez, pertenecientes al "Grupo B – Auxiliares de Docencia" del Departamento de Matemática, en el marco reglamentario aprobado por Res. C.S. Nº 014/04, modificatorias y aclaratorias y la Res. C.D. Nº 366/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA Nº 401/2012 se designó a la Comisión Evaluadora, que entenderá en el correspondiente proceso evaluativo.

Que al haberse aceptado las excusaciones de dos integrantes de la comisión antes mencionada, se procedió a emitir la RESCD-EXA Nº 509/2012, dejando sin efecto la RESCD-EXA Nº 401/2012.

Que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 3º y 4º de las Res. C.D. Nº 366/06 y Res. C.S. Nº 014/04, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 11/07/12 resuelve realizar una nueva conformación de la Comisión Evaluadora.

POR ELLO y atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 4º de la Resolución C.S. Nº 014/04, sus modificatorias y aclaratorias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente y en el marco reglamentario aprobado por Res-C.S. Nº 014/04 y Res.C.D.Nº 366/06, a la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de los docentes: Prof. Jorge E. Garzón, Ing. Irma Zulema Martínez e Ing. Augusto Estrada Velázquez, pertenecientes al Grupo B (Auxiliares de la Docencia) del Departamento de Matemática de esta Unidad Académica, sujetos al Régimen de Permanencia, que se constituirá de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Paulo Andrés Tirao • María Isabel Ibañez • María del Socorro Vilte 	<ul style="list-style-type: none"> • Marta Lucia Lentini • Nilda Graciela Méndez • Jorge Antonio Vargas • Mirta Noemí Arias • Gilda Tirado de Aris • Elda Graciela Canterle • Germán Ariel Torres • Blanca Azucena Formeliano

ARTÍCULO 2º: Comuníquese con copia al Departamento de Matemática, a los docentes: Prof. Jorge Eduardo Garzón, Ing. Irma Zulema Martínez e Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, a los Sres. Miembros de la Comisión Evaluadora designada en el artículo precedente y dese amplia difusión en el ámbito de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa